

Quito, 20 de Agosto de 1997

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Presente

Exp. 45323-85

As. Transferencia de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito indicar a ustedes, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.- FARCOMED, en sesión celebrada el día 18 de Agosto del año en curso, autorizó la venta de las acciones de su propiedad, adquiridas con anterioridad, amparada en lo que dispone el Art. 205 de la Ley de Compañías:

CEDENTE	CESSIONARIO	TITULO	NRO.ACCIONES	NUMERADAS
FARCOMED	ING.GALO VILLAMAR	38 ✓	1.150	del 298.151 al 299.300
FARCOMED	ING.GALO VILLAMAR	44 ✓	805	del 509.196 al 510.000
FARCOMED	ING. GALO VILLAMAR	35 ✓	58.470	del 237.531 al 296.000.

C.I. 170033760-1

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

FARMACIAS Y COMISARIATOS DE
MEDICINAS S.A. - FARCOMED
ING. PEDRO VILLAMAR U.
GERENTE GENERAL
C.I. 170383865-4